

ACTA NÚMERO 45

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de Diciembre de dos mil siete, reunidos en el recinto oficial del Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos: De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento al ACUERDO aprobado en la Sesión Ordinaria del día 28 de Noviembre del presente año, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre SESIÓN SOLEMNE, en la que el Republicano Ayuntamiento, hará entrega del reconocimiento público Medalla al Mérito “Juventud Regia”; por lo que solicito al Secretario del R. Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y en base al artículo 76 fracción III del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, nos asista en los trabajos de la misma”.- En atención a la

solicitud del señor Alcalde, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: “Con las instrucciones del C. Presidente Municipal, procedo a pasar la lista de asistencia.- Se encuentran presentes: C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga.- Regidores y Regidoras: C. Marcos Mendoza Vázquez.- C. Luis Alberto García Lozano.- C. Julio César García Garza.- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.- C. Jovita Morin Flores.- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.- C. Pedro Mendoza Guerrero.- C. Martina García Reyes.- C. Modesta Morales Contreras.- C. Hugo Ortiz Rivera.- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.- C. Antonio García Luna.- C. Ofelia Cervantes García.- C. Sergio Corona Serrano.- C. Tomás David Macías Canales.- C. Armando Amaral Macías.- C. Benito Martínez Loera.- C. Mario Armando de la Garza Casas.- C. Daniel Bautista Rocha.- C. Humberto Cervantes Lozano.- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.- C. Gilberto Crombe Camacho.- C. Candelario Maldonado Martínez.- C. Sergio Arellano Balderas.- C. Manuel Elizondo Salinas.- C. Mario Alberto Leal Regalado, justificó su inasistencia.- Síndicos: 1º. C. Rogelio Sada Zambrano, justificó su inasistencia.- 2º. C. María de los Ángeles García Cantú. Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del Republicano Ayuntamiento.- Hay quórum señor Presidente Municipal”.- Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Existiendo el quórum reglamentario, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me permito declarar abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia.- 2.- Aprobación del acta número 44, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Noviembre de 2007.- 3.- Semblanza y entrega del reconocimiento Medalla al Mérito “Juventud Regia”, a los ciudadanos: Iván Zambrano Salinas, en la categoría Cultural y Artística.- Jesús Carlos Bortoni Santos, en la categoría Educativa.- Andrea Catalina Pérez Reséndez, en la categoría Humanista y

Labor Social.- Elsa García Rodríguez, en la categoría Deportiva y Recreativa, y a Vertebra, en la categoría Cívica.- 4.- Palabras a nombre de los homenajeados por el C. Lic. Ervey Cuellar Adame.- 5.- Mensaje a nombre del R. Ayuntamiento, por el C. Presidente Municipal.- 6.- Clausura de la Sesión.- Señores y Señoras Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- Por unanimidad queda Aprobado el orden del día.- Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, les manifiesto que la Secretaría a mi cargo, por conducto de la Dirección Técnica, les ha enviado por correo electrónico y/o documentalmente el acta número 44, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de Noviembre del año en curso, con el propósito de que ustedes hicieran observaciones o comentarios al respecto ¿alguien de ustedes tiene algún comentario sobre ese documento? De no ser así, les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del acta número 44; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- Queda **APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA NÚMERO 44.**- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, me permito dar a conocer a ustedes el cumplimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria ya mencionada.- Se aprobó por unanimidad de votos la modificación a diversas Cláusulas del Contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración para la Creación de un Fondo de Pensiones en beneficio de los Trabajadores del Municipio de Monterrey, Nuevo León.- Se comunicó esta modificación a la Secretaría de Administración, para su conocimiento y efectos correspondientes.- 2.- Se aprobó por unanimidad de votos, dar inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa de Reformas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Monterrey, Nuevo León. La Convocatoria para esta Consulta Pública fue publicada en el Periódico Oficial No. 161 de fecha 5 de diciembre del presente año y en periódicos de la localidad y se le dará difusión en la Gaceta Municipal.- 3.- Se aprobó por unanimidad de votos, dar inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa de Reformas por

modificación y Derogación al Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey. La Convocatoria para esta Consulta Pública fue publicada en el Periódico Oficial No. 160 de fecha 3 de diciembre del presente año y en un periódico de la localidad y se le dará difusión en la Gaceta Municipal.- 4.- Se aprobó por unanimidad de votos, el Reglamento de Bibliotecas Públicas Municipales de Monterrey. Este Reglamento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 161 de fecha 5 de diciembre de 2007 y se le dará difusión en la Gaceta Municipal.- 5.- Se aprobó por unanimidad de votos, Reformas por Modificación, Adición y Derogación al Reglamento que Regula las Actividades de los Establecimientos de Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Estas Reformas fueron publicadas en el Periódico Oficial No. 161 de fecha 5 de diciembre de 2007 y se les dará difusión en la Gaceta Municipal.- 6.- Se aprobó por unanimidad de votos, el dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación y Organismos Descentralizados y Desconcentrados que contiene la abrogación del Reglamento que crea el Instituto de Estudios Estratégicos para el Área Metropolitana de Monterrey. La abrogación de este Reglamento fue publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 161 de fecha 5 de diciembre del presente año y se le dará difusión en la Gaceta Municipal.- 7.- Se aprobó por unanimidad de votos, las siete solicitudes de licencia de Tienda de Conveniencia y Minisuper, contenidas en el dictamen presentado por la Comisión de Espectáculos y Alcoholes. Se comunicaron estas autorizaciones al C. Tesorero Municipal y a las Direcciones de Inspección y Vigilancia y de Ingresos, para su conocimiento, registro y trámite correspondiente y se le está dando difusión en Internet en la página que tiene el Municipio.- 8.- Se aprobó por unanimidad de votos, el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano, referente a la Regularización de la Parcela 16 "Unión Antorchista". Se comunicó este Acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Urbano y a la Dirección de Fraccionamientos para su conocimiento y trámite correspondiente, y se le dará difusión en la Gaceta Municipal y en la página de

Internet que tiene el Municipio de Monterrey.- 9.- Se aprobó por unanimidad de votos, dejar sin efecto los Acuerdos tomados por el R. Ayuntamiento en fecha 19 de junio de 2007, mediante el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativos a la contratación de financiamiento de hasta por \$239'995,754.90. (doscientos treinta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 90/100 M.N.), por medio de la emisión de certificados bursátiles. Se notificó al H. Congreso del Estado de este Acuerdo y se le dará difusión en la Gaceta Municipal y en la página de Internet que tiene el Municipio de Monterrey.- 10.- Se aprobó por unanimidad de votos, "Que para la entrega de la Medalla al Mérito "Juventud Regia" edición 2007, se celebre Sesión Solemne el día 13 de diciembre del año en curso, declarándose como Recinto Oficial la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento.- Se comunicó este Acuerdo a la Dirección del Instituto de la Juventud Regia para su conocimiento y trámite correspondiente. Además se envió por correo electrónico a los Secretarios de la Administración los Acuerdos aprobados por el R. Ayuntamiento en esta sesión. Es cuanto, señor Presidente Municipal.- Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "En trámite del siguiente punto del orden del día, y como es del conocimiento de todos ustedes, el día 11 de Julio del presente año, fue instituido el reconocimiento público denominado Medalla al Mérito "Juventud Regia", el que por acuerdo de los integrantes del Jurado Calificador, será entregado a jóvenes, instituciones o clubes de servicio, que se hayan destacado en actividades culturales, artísticas, educativas, sociales, humanistas, cívicas, deportivas o recreativas en beneficio de la juventud de nuestro municipio. Sobre este particular, antes de proceder a la entrega de estos reconocimientos, se proyectará a través de un video, la semblanza de cada uno de los homenajeados, a quienes el C. Presidente Municipal a nombre del Republicano Ayuntamiento, hará entrega de la Medalla al Mérito "Juventud Regia", por lo cual en primer término iniciaremos con la semblanza del C. Iván Zambrano Salinas".- Acto seguido, se proyectó a través de video, la semblanza del C. IVÁN ZAMBRANO SALINAS".- Concluida que fue la presentación del

video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Solicitamos al C. Iván Zambrano Salinas, pase al frente para que reciba tan merecido reconocimiento".- Hecho lo anterior, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "A continuación, se presentará la semblanza del C. Jesús Carlos Bortoni Santos".- Concluida que fue la presentación del video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Solicitamos al C. Jesús Carlos Bortoni Santos, pase al frente para que reciba el reconocimiento".- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: "Continuando con esta Solemne ceremonia, enseguida se presentará la semblanza de la C. Andrea Catalina Pérez Resendez".- Concluida que fue la presentación del video, el C. Presidente Municipal, se trasladó al lugar donde se encontraba la C. Andrea Catalina Pérez Reséndez, colocándole la Medalla al Mérito "Juventud Regia".- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, agregó: "Enseguida, se presentará la semblanza de la C. Elsa García Rodríguez.- Concluida que fue la presentación del video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Le pedimos a la C. Elsa García Rodríguez, pase al frente para recibir su reconocimiento".- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: "Acto seguido, se presentará la semblanza de la Asociación Civil Vertebrá".- Concluida que fue la presentación del video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Atentamente solicitamos al C. Licenciado Ervey Cuéllar Adame, pase al frente para que reciba el reconocimiento a nombre de la Asociación Vertebrá Joven".- Hecho lo anterior, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "Una vez entregados los premios, le solicitamos al Licenciado Ervey Cuéllar Adame, haga uso de la palabra, a fin de pronunciar un mensaje a nombre de los homenajeados".- En uso de la voz, el C. LIC. ERVEY CUÉLLAR ADAME, manifestó: "Señores miembros de este Republicano Ayuntamiento de Monterrey, señor Alcalde de esta capital que tanto queremos, Licenciado Adalberto Madero Quiroga. Para mi

es un honor estar haciendo uso de este micrófono de manera muy inmerecida, así es que desde aquí a todos los homenajeados les digo, gracias por darme esta oportunidad. Una palabra, que se dice fácil, GRACIAS en esta ocasión a ustedes miembros de este Cabildo, a los homenajeados les digo, gracias en nombre de todos y de mucho corazón, estos espacios son elementales, los espacios a la ciudadanía, los espacios a los jóvenes, es fundamental esta participación y aquí lo hemos visto, hemos visto a jóvenes donde la imposibilidad no existe, pero si existe la superación y aquí queda prueba de ello esta mañana, en nombre de ustedes les expreso nuestro compromiso de seguir adelante con estas sinergias sociales de mucho contenido social, al Instituto de Juventud Regia, al Licenciado René Garza, también le expreso la oportunidad que nos da de participar en este proceso, a los miembros de este Cabildo igual, solamente me resta después de todo esto que vivimos, de todo esto que presenciamos queda poco por decir, porque hay gente, muchos jóvenes y eso es lo que queremos ver hoy, mañana y pasado mañana y todos los días, gente con responsabilidad, gente que impulse esta sociedad, como dice Vertebra Social Nuevo León, **todos en los de todos y cada quien en lo suyo**, felicidades a todos y muchas gracias”.- Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó. “Continuando con esta Solemne ceremonia y a nombre de este Republicano Ayuntamiento, hará uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, para dirigir su mensaje en este importante acontecimiento”.- En uso de la voz, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: “A lo largo de la historia los jóvenes se han caracterizado por ser los impulsores de los cambios en la sociedad, desde cada trinchera, en ocasiones desde la política, la cultura, la actividad deportiva, las acciones cívicas, la empresarial, la educativa, la musical, entre otras, los jóvenes se han destacado por los cambios que impulsan en cada orden. Gracias a la participación de los jóvenes en los distintos ámbitos de la sociedad, ésta se moderniza, y con ello se actualiza, atendiendo así los reclamos de la sociedad, pero el lograr que a

los jóvenes los tomen en cuenta no ha sido fácil, han tenido que luchar con los esquemas establecidos en donde quienes ostentan el mando se resisten al cambio, pero gracias a su tenacidad se han logrado cambios, aunque en ocasiones no de la manera expedita como se quisiera; en este Republicano Ayuntamiento la juventud está representada, hay Regidores que participan activamente y toman las decisiones trascendentales para nuestra ciudad. El día de hoy es un orgullo para los integrantes de este Republicano Ayuntamiento el otorgar la Medalla al Mérito a la Juventud Regia 2007, felicidades a Iván Zambrano Salinas, quien se ha destacado por su participación en actividades culturales y artísticas, también es de gran satisfacción y orgullo el haberle otorgado este reconocimiento a Jesús Carlos Bortoni, por su intensa participación en actividades educativas, es un ejemplo de tenacidad, esfuerzo y dedicación y que sabe él como todos los jóvenes y todos los que estamos aquí presentes que una buena educación es la llave que abre el futuro para que el día de mañana uno pueda tener éxito, muchas felicidades por tu preparación tan destacada y sobresaliente, también queremos felicitar a la señorita Andrea Catalina Pérez Reséndez, por su sobresaliente participación en actividades humanistas y labor social y es un ejemplo, cuando se quiere, se puede independientemente de los impedimentos que existen cuando existe amor y deseo las cosas si se pueden materializar, felicidades, también queremos felicitar a Elsa García Rodríguez, quien ha puesto en alto el nombre de Monterrey y México, por su destacada participación en actividades deportivas, sabemos los grandes sacrificios que ha costado en estos últimos años, pero gracias a una vocación bien fija ha sido un ejemplo a seguir en la práctica del deporte, muchas felicidades y también a Vertebrá, que a lo largo de estos años le ha apostado a la juventud, le ha apostado a los quehaceres de las futuras generaciones, por eso creó un área juvenil dentro de Vertebrá y por abrir espacios a los jóvenes. Muchas felicidades, gracias”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "Agotados los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, muy

atentamente le solicitamos al Ciudadano Presidente Municipal, proceda a clausurar los trabajos de la misma”. Acto continuo, el Presidente Municipal, C. Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, dijo: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las once horas con quince minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta misma Sesión.- Doy fe”. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2007. (10:30 HRS). -----

C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA _____
Presidente Municipal:

REGIDORES:

- C. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ _____
- C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO _____
- C. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA _____
- C. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO _____
- C. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ _____
- C. JOVITA MORIN FLORES _____
- C. SANDRA LETICIA HERNÁNDEZ PADILLA _____
- C. PEDRO MENDOZA GUERRERO _____
- C. MARTINA GARCÍA REYES _____
- C. MODESTA MORALES CONTRERAS _____
- C. HUGO ORTIZ RIVERA _____
- C. RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL _____
- C. ANTONIO GARCÍA LUNA _____
- C. OFELIA CERVANTES GARCÍA _____
- C. SERGIO CORONA SERRANO _____
- C. TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES _____
- C. ARMANDO AMARAL MACÍAS _____
- C. BENITO MARTÍNEZ LOERA _____
- C. MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS _____
- C. DANIEL BAUTISTA ROCHA _____

(Continuación de firmas: acta 45, Sesión Solemne, 13 de Diciembre de 2007, 10:30 hrs.)

C. HUMBERTO CERVANTES LOZANO

C. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS

C. GILBERTO CROMBE CAMACHO

C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ

C. SERGIO ARELLANO BALDERAS

C. MANUEL ELIZONDO SALINAS

C. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO

S Í N D I C O S:

1°. C. ROGELIO SADA ZAMBRANO

2°. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ

Secretario del R. Ayuntamiento:
C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL
